

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA
 FUERA, trimestre..... 3'50
 EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
 —PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN E IMPRENTA
 —SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

DRAGON

Chanclos de goma
La única marca doble reforzada

Las dos normas

El conde de Pinofiel, Secretario político del que en vida se llamó don José Canalejas, ha solicitado del señor Maura su ingreso en el partido conservador. Acaso el sedimento de amargura que produce la cercana contemplación de las ruindades que crecen en torno del árbol frondoso de la noble política, ha impulsado al amable conde a alejarse del terreno pisado durante los últimos años; acaso la exaltación del también conde de Romanones á la Presidencia del Consejo de Ministros, ha sido la causa próxima de aquella resolución, porque el de Pinofiel es como nadie sabedor de la intriga en que aquel vivía ocupado contra sus propios correligionarios.

El Secretario de la ilustre víctima ha dicho públicamente: «La última carta que Canalejas me dictó fué para desbaratar una maniobra que intentaba el conde de Romanones, impidiendo que el jueves hubiera número suficiente de diputados para la votación definitiva del Presupuesto de liquidación.»

Y añadía el conde de Pinofiel: «La última noche que saí del Congreso, acompañando á Canalejas, me decía éste: «Romanones me prepara otra nueva maniobra y con ésta son mil las que me ha hecho.»»

Como verá el lector, las frases anteriores dibujan por completo el carácter, el alma política del nuevo presidente. Declaramos que van de acuerdo con el retrato que la opinión pública tiene hecho á sí misma de la fisonomía espiritual de aquél; sospechamos que un hombre con innata tendencia á causar perturbaciones con provecho propio, codicioso de honores y poder como jamás se dió ejemplo por nadie en las altas esferas, audaz como lo ha demostrado solicitando á grito pelado la presidencia del Consejo de ministros que acaba de obtener, constituirá un elemento peligroso para la política española, y únicamente confiamos en que la fortaleza de su voluntad sea tal que domine aquellos ímpetus, aquellas perniciosas costumbres que emergerán potentes en todos los días y á todas las horas tentado al conde á darse el placer de satisfacerlas.

Y mientras el ex secretario del ilustre muerto emigra movido por un noble sentimiento, presenciemos el caso de que de todas las provincias llegan adhesiones al nuevo presidente. Así lo dice una información ministerial, probablemente algo exagerada, pero cierta en su mayor parte.

No es nuevo el caso. Partido que se halla todavía con una organización en período constituyente, demuestra su debilidad proclamando á quien manda, sea quien fuere, y entablando inmediata correspondencia de reciprocidad.

cas prestaciones. El ejemplo le tomamos del propio Congreso donde se regalaron á periodistas de no gran alcurnia, empleados, deudos y amigos, más actas que distritos tiene el mapa electoral, siendo el propio Canalejas débil ante tantas peticiones y ante el tamaño desbarajuste como ellas representaban.

Y el señor de la dádiva es el conde de Romanones, aunque dicen que jamás la hace sin cuenta y razón. ¿Cómo, pues, sorprendernos de que su nombramiento haya despertado tantos anhelos en los liberales tititantes y tanto desvío en los conservadores y en la opinión neutra del país?

Al conde de Pinofiel nos atenemos, mientras los acontecimientos no nos hagan rectificar.

El de Romanones ha manifestado que la resolución de su cotitulado no tiene importancia.

Efectivamente, pero es muy expresiva.

Cejador y Sepúlveda

«El Imparcial» de ayer inserta un artículo en que el erudito filólogo señor Cejador expone algunas de las impresiones y observaciones recogidas en su excursión á Sepúlveda durante el último verano y de la cual ya tienen nuestros lectores noticia.

El señor Cejador alaba, como digna de ser vista, la pintoresca situación de la antigua villa, cita con encomio á Pedraza y recuerda á Orejana, para Colmenares presunta patria del gran emperador Trajano.

El señor Cejador se detiene en merecido encomio del famoso fuero de Sepúlveda, del que fueron copiados tantos otros municipales y cita como digno de ser impreso y conservado un trabajo histórico sobre el mismo, escrito por el sepulvedano don Eulogio Horcajo, recientemente fallecido.

El artículo del señor Cejador será leído con gusto en nuestra provincia.

Noticias militares

Indultos

Hoy se publicará un decreto dictando reglas para la aplicación del indulto concedido en 12 de Octubre último.

Uniforme

Se ha dispuesto que usen el uniforme correspondiente los individuos aprobados para ingreso en la escuela de Equitación militar.

SEPÚLVEDA

Obras de reparación en la carretera de Segovia á Boceguillas.

Se hallan casi terminadas las obras de reparación y ensanche que se están construyendo en el kilómetro 66 de la carretera de Segovia á Boceguillas.

El estado ruinoso en que se encontraban los muros, obligaba á que el Estado tuviera que poner desde hace más de un año, alumbrado por las noches para evitar desgracias que hubieran podido ocurrir, por el mucho tránsito de toda clase de carruajes que circulan á toda hora por dicha vía de comunicación.

La forma de dirección que han tomado al introducirse en el terreno para ensancharla, ha dado lugar á la destrucción de los muros, quedando convertido en un firme terraplen y quedando seguro para mucho tiempo.

Corresponsal.

EN LA IGLESIA DEL HOSPITAL

LA FIESTA DE LA NIÑA MARIÁ

El día 21 del actual celebrarán solemnes cultos las alumnas de las escuelas del Hospital de esta ciudad y sus directoras las Hijas de la Caridad, en honor de su angelical patrona la Niña María.

A las diez de la mañana saldrán procesionalmente todas niñas de las escuelas conduciendo la imagen de la Niña María á la iglesia del mismo establecimiento.

A continuación se cantará misa solemne con sermón.

Concluida la misa saldrá nuevamente la procesión y terminará en las clases, cantando las niñas una despedida á la Virgen.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Recompensas en Artillería

Además de los ascensos de que ayer dábamos cuenta, se han concedido las siguientes recompensas en el arma de Artillería, por méritos contraídos en la campaña de Melilla:

Cruz roja senecilla

Comandancia de Artillería de Melilla.

Tenientes, don Antonio Electa y don Agustín Ripoll; capitán, don José Miranda, y tenientes, don Sabino Revuelta y don José Díaz Arias.

Grupo montaña de Artillería.—Tenientes, don Vicente Moya y don Rafael Hernández Francés.

Regimiento Artillería montaña de Melilla.—Capitán don Antonio Cifuentes; teniente don Julio González; comandante don Ramón Grima; tenientes don Antonio Vera, don Rafael Vazón, don Feiciano López y don Luis Vizal; veterinario don Juan Codarque; tenientes don Roberto Iglesias, don Juan Guergués, don Francisco Saiz López y don Jaime Font; capitán don Agustín Martínez; ídem alumno de la Escuela Superior de Guerra don Manuel Alvarez; tenientes don Alberto Gilsanz, don Antonio López, don José Sánchez, don Godofredo de Odriozola, don Angel Caivo y don Julio Maroto; capellán don Segundo Alonso, y teniente don José Rivas.

Destruyendo el equivoco

Dice «La Epoca»:

«Contesta hoy *El País* á las observaciones que ayer le dirigimos, y lo hace en términos que no nos han sorprendido, porque

responden al concepto que nos merece el colega, del cual estamos enormemente distanciados en el terreno de las ideas, pero al cual nos unen la buena fe, la lealtad con que ambos discutimos, la sinceridad con que él y nosotros buscamos el bien, y perseguimos, aunque por distintos caminos, el progreso y el bienestar de la Patria.»

Escribe el colega:

«Nuestra crítica á Maura, nuestro horror al maurismo nace del fusilamiento de Ramón Clemente García y de la represión. Aquello no lo olvidamos. Lo perdonaríamos, si viéramos propósito de enmienda. Lo vimos, ó le creímos ver—y con honda alegría—, en el discurso de Carranza; lo hemos vuelto á ver—con el mismo gozo—en un suelto de «La Epoca», de hace dos noches.

Aquella represión, los fusilamientos, sobre todo, por ser el más injusto, el más ferroz, el más desproporcionado á la liviana culpa, el de Ramón Clemente García, es lo que nos indigna del maurismo y el agravio recibido del señor Maura. Contra él, contra lo que representa, la revolución; pero ni contra él, ni contra nadie, el crimen, el asesinato. Si la República hubiera de venir como consecuencia de un asesinato, ¡ni la República!

¿Está claro? Pues este odio al crimen enciende todos los corazones republicanos y socialistas.»

Si, está claro: contiene algunos errores; expresa conceptos que creemos injustos; pero acorta distancias.

Sobre esos conceptos injustos, y sobre esos errores, hemos de volver. Puesto que «El País», aceptando nuestra indicación, se muestra conforme en la necesidad de deshacer equívocos y de contribuir todos á que la lucha política lo sea de hombres contra hombres, y no de monstruos contra fieras, es indispensable que no nos limitemos á la mera exposición de ideas, sino que trabajemos todos para destruir la mala inteligencia que existe, para llevar á todas las conciencias, y grabar en ellas de modo indestructible, el odio al crimen; para proclamar cien veces que en la lucha de la política no caben las armas de los asesinos; que el crimen es incompatible, absolutamente incompatible, con el ejercicio de los derechos de ciudadanía.

Esto no interesa á un hombre ni á un partido: interesa á todos, interesa al país. Como el colega reconoce, debe desvanecerse el equívoco, para honra de todos.»

UNA REAL ORDEN

LOS SOLDADOS CONDICIONALES

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden del Ministerio de la Guerra:

«Con el fin de que sea inmediato el auxilio que los soldados condicionales han de prestar á las personas que motivan su excepción del servicio militar.

las balas junto á sus sienes, y solo la casualidad había podido salvarle.

Al mismo tiempo, un estrépito infernal se oyó en la casa; la trampa de la plataforma se levantó violentamente, las largas esplotaduras de los árabes seomaron por la abertura; sonó una horrible detonación y uno de los oficiales cayó muerto al lado mismo de Sebastián.

No era posible soñar situación más comprometida; aquellos dos oficiales parece que no debían encontrar la vacación cogidos al entre dos fuegos.

Los hisátes, separados de su oficial y de uno el prisioneros, lanzaban gritos de rabia, y se les oía golpear con la culata de sus carabinas la puerta, que no cedía.

—Apaguemos el fuego de los de la terraza,— exclamó Sebastián, y pistola en mano se lanzó al primer escalón seguido de cerca por el otro oficial que quedaba con vida.

Una segunda descarga les quemó el pelo y las ropas, pero les dejó sanos y salvos, y los cuatro ó cinco árabes emboscados en la parte del muro tenían más que su yate: se quejaban de armas de fuego, y fueron acorralados y muertos como perros rabiosos.

Concluido este ataque, Sebastián volvió á su estancia y empezó á disparar por la ventana, sin que ninguna de sus balas fueran perdidas; cada una dejaba caer un hombre,

el calor era intolerable en aquel cuarto bajo de techo, el oficial había subido al terrado para respirar un aire un poco más puro refrescado por las lejanas brisas del mar.

No quería despertar á sus compañeros que dormían tranquilamente, subió sin ruido la escalera y quiso levantar la trampa del techo, pero en vano.

Por vez primera encontró una resistencia uniforme, constante, invencible, como si un obstáculo de un peso enorme inutilizara el juego de la trampa.

Más sorprendido que alarmado, volvió á bajar, se acercó á una de las estrechas ventanas, como troneras, que daban al campo, ventanas que no tenían vidrieras, sino un enrejado de alambre, sin que pudiera abrirse ni arrancarse el bastidor que le sostenía.

A través de las metálicas mallas, Sebastián contempló la campiña solitaria.

De repente la luna atomó por entre las nubes, iluminando el paisaje de pálida claridad.

El teniente buscó con la vista á los centinelas y los sorprendió, con el arma al brazo, apoyados en los troncos de las palmeras. La calma exterior parecía profunda, y durante largo rato Sebastián dejó vagar sus miradas, sorprendiendo en breve algo tan extraño, tan inexplicable, que empezó por preguntarse si no soñaba.

Momentos después, los que estaban en la finca vieron que de los tres ocupantes del automóvil, dos de ellos examinaban desde lo alto de unas piedras el lugar donde estaba Canaljas.

Casi al mismo tiempo, por la tercera puerta de la finca, precisamente la más excusada, apareció un desconocido con gabán y bigote, que, recatándose, subió hasta donde estaba el automóvil de don José.

Los obreros se quedaron mirándole, y las personas que acompañaban a Canaljas se dirigieron, llenas de curiosidad, hacia el punto donde estaba el misterioso visitante.

Este, al ver que le observaban, se apresuró a salir de la finca. Volvió a reunirse con sus acompañantes, y todos desaparecieron en el automóvil color guinda.

Los trabajadores no dieron importancia a la cosa hasta después del crimen, cuando vieron que las señas del Pardiñas coincidían con las del desconocido en Otero.

El peón caminero que vio pasar el misterioso automóvil, parece que se fijó en que iba ocupado por tres viajeros.

Desde Migueláñez

La escuela de adultos.—Conferencias.

El día cuatro del corriente mes dieron principio las clases de adultos en el pueblo de Migueláñez, dirigidas por el profesor don Mariano Gutiérrez Navas y a su inauguración y para dar la solemnidad e importancia que tiene esta escuela en los pueblos asistió el Ayuntamiento y Junta local de esta población, pronunciando un discurso el digno párroco de la misma don Elías Rodríguez, en el que puso de manifiesto a los alumnos la importancia de estas clases y el bien que proporcionan a los jóvenes que quieren recordar y aumentar sus conocimientos y para ello le aconsejó la asistencia con la mayor regularidad posible. El profesor señor Gutiérrez, también les dirigió la palabra para decirles que pondría cuanto estuviera a su alcance para cumplir lo mejor posible con su difícil cometido, y rogaba a las personas ilustradas de la población amantes de la enseñanza que cooperaran con sus grandes conocimientos, dando conferencias instructivas a los alumnos, con lo cual harían un bien en favor de los hijos de este pueblo.

Respondiendo generosamente al llamamiento del señor maestro, el lunes once del presente mes se personó en el colegio el dicho señor cura acompañado del Ayuntamiento y Junta de primera enseñanza, quien por espacio de cincuenta minutos mantuvo la atención de los alumnos y la de varias personas del pueblo que fueron a escucharle, desarrollando con grandes conocimientos el tema «Deber del hombre en el cumplimiento de su misión». Por su meritoria labor fue calurosamente aplaudido.

El sábado próximo pasado la conferencia

estuvo a cargo del ilustrado médico de este pueblo é hijo del mismo don León de Pedro el que, con sus conocimientos poco comunes, manifestó la grande importancia que tiene la higiene en la salud de los individuos, dictando reglas para su observación, en la casa, en la familia y en la población. Su instructivo trabajo fué premiado con aplausos de todos los concurrentes al acto.

Me complazco en manifestar que en Migueláñez existen personas amantes de la instrucción y ruego a estos señores y a otros de este pueblo sigan dando esta clase de conferencias en bien de todos en general.

M. G.

El reparto de «El Niño descalzo»

Son muchas las peticiones que las señoras que constituyen la junta directiva de «El Niño descalzo» están recibiendo de cuantos aspiran a ser incluidos en el reparto de calzado que aquella asociación realiza anualmente.

Son prematuras esas peticiones y hasta pudiera ocurrir que este año se cambiara de procedimiento en el reparto, teniendo solo en cuenta las listas o relaciones que han de recabarse de las personas más conocedoras de las verdaderas necesidades.

La Asociación «El Niño descalzo» procurará otorgar sus donativos a los niños más pobres y necesitados y no tendrá para nada en cuenta las peticiones que ahora se la hagan.

Es pues, inútil molestar ahora con peticiones a las señoras de la Junta.

Sentencia importante

Hace días dimos cuenta de haberse visto ante la Audiencia territorial de Madrid la apelación de un incidente sobre embargo preventivo decretado por el Juzgado de Santa María de Nieva, en cuyo acto había llevado la defensa del apelante, Modesto Bravo, el elocuente letrado de Madrid, señor conde de Santa Engracia, pidiendo la revocación del fallo del Juzgado antes citado, como así lo ha logrado por la sentencia de la expresada Audiencia, en cuya resolución se consigna la doctrina que ante el Juzgado expuso el letrado del ilustre colegio de Segovia don Gabriel J. de Cáceres, interpretan los preceptos legales sobre embargo preventivo y vencimiento de deudas.

Por ser interesante copiamos a continuación el siguiente:

Considerando: que haciendo aplicación ahora de la anterior doctrina legal al caso concreto de autos, es indudable que la cantidad de 6.250 pesetas á que ascendía la renta que debía satisfacer á la Excm. señora doña Camila Victoria de Udaeta su colono don Modesto Bravo, en el año 1911, no constituía deuda real para éste, hasta que llegado el 24 de Agosto de aquel año venciese el plazo fijado para su pago, ni podía á su vez ser exigida por la acreedora mientras el expresado plazo no venciese: deduciéndose como lógica secuela que al solicitarse en 14 de Agosto de 1911 el embargo

preventivo en bienes de don Modesto Bravo por la renta de 6.250 pesetas aun no vencida, y al decretarse por el Juzgado en esa misma fecha y llevarse á cabo el 18 del propio mes, es visto que se infringió el número 1 del artículo 1.400 de la ley de enjuiciamiento civil, pues no constaba entonces la existencia de la deuda.

Sucesos locales

Hallazgo de un revólver

Hace tres ó cuatro días, que se celebró un funeral en la iglesia de la Trinidad, y fué preciso abrir la puerta accesoria, que da frente á la iglesia de las Dominicas, y que ordinariamente está cerrada, para que salieran los fieles.

Al hacer tal operación el sacristán Isaac Gimeno, se encontró sorprendido con el hallazgo de un revólver, que estaba como escondido en un rincón.

Isaac, con la consiguiente preocupación, se apresuró á hacer entrega del revólver al jefe de la policía municipal, quien lo examinó viendo que estaba cargado.

Se instruyó el correspondiente atestado, cuyo secreto nos ha impedido dar cuenta del suceso con más oportunidad.

La introducción de carnes en España

En la última sesión celebrada por el Real Consejo de Sanidad se votó un dictamen respecto á las carnes, que entraña verdadera importancia, sobre todo si se tiene en cuenta que ha de facilitar el consumo, pues repetidas veces se ha dicho que hay escasez de reses en la Península.

En el mencionado dictamen se propone que, de la misma manera que en los demás países de Europa, se admita aquí la introducción de carnes congeladas.

Para ello habrán de hacerse las consiguientes innovaciones en materia de conducción de carnes y medidas sanitarias para su expedición.

La votación recaída en asunto de tanto interés fué de 16 votos á favor de la introducción.

Clases pasivas

En la reunión que han celebrado en el Instituto Nacional de Previsión, se puso á examen detenidamente el proyecto de Clases pasivas, y con especialidad la parte que se refiere á los funcionarios del Estado, acerca de cuyo apartado hizo observaciones el ministro en la reunión que se celebró anteriormente, y que han sido atendidas en su totalidad.

Los empleados del Estado que ingresen desde 1 de Enero de 1914, ó desde 1 de Julio de 1913 (si para esta última fecha está aprobado el proyecto), obtendrán sus pensiones y jubilaciones, y las viudas y huérfanos sus orfandades y viudedades, con arreglo al nuevo sistema, que será mixto de capitalización ó libretas de pensión, á elección de los interesados. Estas pensiones serán iguales, y á veces mayores, que las que hoy rigen.



DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



DE SOCIEDAD

Viajes

Esta tarde ha salido para Madrid el joven é ilustrado médico don Agustín Moreno, con objeto de practicar los ejercicios para el doctorado en ciencias naturales.

Una boda

Mañana contraerán matrimonio á las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel, el médico de Mata de Cuéllar don Ildefonso Gómez Sancho y la bella señorita Daciana Tomé Ortiz, hija del profesor veterinario de Iscar (Valladolid) don Juan Tomé.

Bendecirá la unión el párroco de Fresno de Cantespino don Santiago Tomé, hermano de la novia.

La infanta Isabel

Por el luto de Corte no ha tenido S. A. la infanta doña Isabel las audiencias de costumbre, con motivo de su santo, que es hoy.

Aniversario

Hoy hace un año que falleció en esta población el profesor de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes, D. Andrés Sanz Hernando.

A su viuda y demás familia reiteramos la expresión de nuestro pésame en esta triste fecha.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el virtuoso capellán castreño retirado don Pedro Marugán de Frutos.

Recibió muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

—También celebró sus días el Concejal de este Ayuntamiento don Adrián Ramírez.

Con tal motivo obsequió el señor Ramírez á algunos de sus compañeros y á los empleados municipales con pastas, Jerez y habanos.

Reciba nuestra felicitación.

Recompensas

Entre los oficiales de Artillería á quienes se les ha concedido la cruz roja sencilla, por méritos de campaña, figuran nuestros amigos el capitán de dicha Arma don Agustín Martínez, los primeros tenientes don Rafael Buzón y don Rafael Hernández Francés y el segundo teniente (E. R.) don Alberto Gilsanz.

A todos les enviamos nuestra enhorabuena.

Instrucción pública

Cuentas

Don Mariano Núñez Cebrián, maestro de San Cristóbal de Cuéllar, remite las cuentas justificadas de la escuela de adultos de Moraleja de Coca, que desempeñó, correspondientes al primer semestre del año actual.

Estadística

Se recibe la estadística escolar del pueblo de Torreadrada, que remite el alcalde.

Las Cortes Congreso

Lo mismo en esta Cámara que en el Senado el señor conde de Romanones se ha presentado explicando su elevación al cargo de presidente del Consejo, para el cual—dijo—le había designado la Corona en su calidad de presidente del Congreso.

Acerca de la futura conducta del Gobierno, declaró que sería continuador del programa del señor Canalejas, é invitó á la ma-

yoría á permanecer unida prestándole su concurso.

Los proyectos pendientes los clasificó en dos órdenes. Uno, de interés nacional como presupuestos y ratificación del tratado con Francia, cuya discusión era preferente á toda otra.

Otro, de interés de partido, que sería puesto á discusión después de aprobados aquellos.

Las minorías no suscitaban debate alguno.

La guerra en Oriente

Rendición de Monastir.—50 000 prisioneros.

París.—Está comprobada plenamente la noticia de la nueva gran derrota experimentada por los turcos en las inmediaciones de Monastir.

De esta plaza se han apoderado los serbios.

Prisioneros de los vencedores han quedado 50.000 turcos.

La noticia ha causado en todas partes gran impresión.

En sus transparentes la han dado á conocer esta noche al público los grandes diarios de París.

Frente á los transparentes se ha aglomerado numeroso público, que comentaba á su sabor el nuevo descalabro de Turquía.

Las nuevas de la toma de Monastir y de la rendición de 50.000 combatientes turcos están, como digo, perfectamente comprobadas y no hay temor, en este caso, de que las rectifiquen posteriores informes, como otras veces ha ocurrido.

Desembarco de tropas

En las primeras horas de la madrugada se han recibido en Madrid informes oficiales de Constantinopla.

Acusan una situación en extremo crítica. Como consecuencia de un combate rudo librado á cuarenta kilómetros de Constantinopla, y en el que parece que las tropas turcas han sufrido bastante, se reunió el Cuerpo diplomático, presidido por el decano.

En la reunión se reconoció la gravedad de las circunstancias, conviniéndose, en vista de ello, en la necesidad de solicitar con la premura debida autorización del Gobierno otomano para que los buques de las diferentes naciones europeas anclados en aquellas aguas procediesen á desembarcar las fuerzas para proteger á sus respectivos súbditos y custodiar los edificios que ocupan las Legaciones y Consulados.

Se hizo la petición, accediendo á ella el Gobierno de la Sublime Puerta.

Inmediatamente las fuerzas de desembarco de los buques de guerra de las distintas naciones saltaron á tierra, distribuyéndose en los sitios que les fueron señalados por los respectivos embajadores.

Las fuerzas del «Reina Regente» ocupan el edificio de la Legación de España, el de la de Bélgica, por estar próximo al mismo, y nuestro Consulado.

Se dice además que uno de los ministros del Sultán ha sido encarcelado, acusándosele de un complot contra el orden público. Este sigue sin perturbarse.

De haber peigro de inmediata alteración, los súbditos extranjeros embarcarían en los buques de guerra surtos en aquellas aguas.

Por último, se dice que el cólera continúa haciendo grandes estragos.

Ya sabemos que un verdadero bosque de arbustos y de palmeras rodeaba la casa, y Sebastián Gerard creyó distinguir por entre aquellos arbustos sombras que se arrastraban, sucediéndose invariablemente las unas á las otras como si fueran una procesión de fantasmas.

Esto pasaba ante los ojos de los centinelas que parecían no aparibirlo, y todo aquello se le apareció al teniente con un no sé qué fantástico que le colmó de estupor.

La luna volvió á ocultarse entre las nubes, y de nuevo la oscuridad reinó en el espacio. Sebastián, aunque no distingue, mira siempre: al cabo de algunos minutos la luna reapareció. El orizonte continuaba entre los espectros, y de vez en cuando herían la vista puntos luminosos como resplandores metálicos.

Entonces se hizo la luz en la mente del oficial, y la verdad se le apercibió terrible.

La casa estaba cercada por los árabes, en número muy superior al de los franceses. ¿Cómo habían llegado tan cerca sin que los centinelas diesen la voz de alarma? Este era un problema difícil de resolver, y la mente del oficial se perdía en conjeturas insensatas.

No era, sin embargo, aquel momento de reflexionar, y Sebastián despertó á los otros dos oficiales, les puso al corriente de lo que pasaba, y

al punto estuvieron los tres en plé pistola en mano.

El teniente quiso bajar á prevenir á los huérfanos; pero así como no había podido abrir la trampa del techo, del mismo modo no logró abrir la que comunicaba con la habitación inferior.

—¡Estamos cogidos en la trampa como loco! ¿Qué hacemos? ¿cómo prevenir á los soldados?—exclamó Gerard.

—Por profundo que sea su sueño, un pistoletazo los despertará, si no á todos, á alguno de ellos—contestó uno de los oficiales.

El teniente cogió uno de los fusiles cargados con bala ónica, volvió á la estrecha habitación y examinó de nuevo la parte exterior, en la que nada se había alterado.

El movimiento de sombras no se advertía y todo parecía tranquilo; no obstante logró entrever en el límite del bosque una forma oscura y menos transparente que el ramaje. A punto de retirarse y disparó; á la detonación contestó un barácan de gritos salvajes que no tenían nada de humano.

Los árabes, escondidos detrás de los árboles y entre los arbustos, surgieron como diablos en una obra fantástica. Cien tiros resonaron á la vez; dos ó tres balas lograron agujerear el marco de la ventana en que estaba el oficial, que oía alzar

EL VOLUNTARIADO PARA AFRICA

Han sido remitidas á los alcaldes de los pueblos, grandes hojas impresas conteniendo la real orden recientemente publicada relativa á la recluta voluntaria para nuestro ejército en Africa.

Los que deseen alistarse habrán de ser solteros ó viudos sin hijos y no pasar de los 35 años.

El alistamiento será para cuatro años en activo y otros cuatro en reserva.

Al ingresar se les entregarán 150 pesetas, 100 á los seis meses de servicio y 500 al terminar los cuatro años de activo.

SUETOS

Consejo provincial de Fomento

Para esta tarde, á las cuatro, está convocado á sesión el Consejo provincial de Fomento.

Se despacharán algunos asuntos pendientes y se despedirá del Consejo el Comisario Regio Ilmo. Sr. D. Arturo Carsi á quien, obligaciones de su profesión militar, le obligan á ausentarse de Segovia y á presentar la dimisión de su cargo.

Fallecimiento

En Santa María de Nieve falleció ayer repentinamente, el capataz sobrestante de carreteras provinciales don Galo Pérez. Descanse en paz.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de **neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general**, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías, y en casa de don Francisco M. Marcos, (Plaza del Corpus.)

Función religiosa

En el convento de Religiosas de Santa Isabel se ha celebrado hoy solemne función religiosa en honor de Santa Isabel de Hungría.

Las Juntas de Reformas Sociales

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica una circular del Gobierno civil recordando los preceptos para la renovación de las Juntas de Reformas Sociales.

Chanclos "Boston,"

La marcha mejor y más acreditada para comprar, casa

CLAUDIO MORENO

Hurto de carbón

Han sido detenidas por haberlas sorprendido hurtando carbón de la estación del ferrocarril, las vecinas de esta población Estefanía Astudillo Crespo y Angela Sanz Cuadrado.

Dicen de Madrid que se han agotado los billetes del sorteo de Navidad.

Todos los años la Dirección general se encuentra sin billetes en esta época, pero luego vienen las devoluciones de los sobrantes en provincias.

EL FERINOL cura la **bronquitis, tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudo y crónicos.

Casa de socorro

Esta mañana se ha prestado asistencia á la niña de 3 años Eustasia García, que habita en la calle de Santo Domingo, número 7, de una luxación en la articulación humero cubital del lado derecho que casualmente se produjo.

«Nuevo Mundo»

Reciente aún el éxito conquistado por el popular colega con el número extraordinario que dedicó al asesinato de Canalejas, viene á aumentarlo el número de esta semana, que es una preciosidad. Entre otras muchas notas interesantes, publica las que siguen: Los niños españoles martirizados en París; en los campamentos avanzados de Melilla; actualidades de Valencia y Barcelona; inauguración del pantano de Foix; el Teatro de Benavente; los gestos de las actrices: Mercedes Pérez de Vargas; creaciones de la moda; la solución de la crisis; Romanones presidente del Consejo; notas espelares de Asturias y Ronda; la guerra en

los Balkanes; el Rey y el pueblo; notas de Hallin y otras muchas de palpante actualidad.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Manuela Alvarez Pastor, de 63 años, casada, y de nacimiento de Lauro Calvo Villoria.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Los funcionarios de prisiones de todas las provincias de España, han elevado al presidente del Consejo, ministro de Gracia y Justicia y al director general del ramo, señor Pérez Crespo, una solicitud pidiendo la concesión de derechos pasivos.

Robo de reses

Comunican de Tabanera la Luenga que en la noche del 17 de los corrientes le fueron robadas al vecino Gregorio Gómez Sanz, de la red donde las tenía, cinco reses.

Boletín religioso

Santos para el día 20
Santos Esteban y Honorio.
Cultos para mañana
En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis.

ALCANCE de MADRID

(POR TELEFONO)

4:30 tarde.

Un supuesto táctico

En las primeras horas de esta mañana marcharon al Pardo el Rey, los generales Luque y Marina, el Estado Mayor y las fuerzas de la guarnición para realizar el anunciado supuesto táctico.

Con este motivo no han despachado con el Rey los ministros á quienes correspondía.

Lo harán esta noche en cuanto el Monarca regrese de la excursión.

Visitas y adhesiones

Hoy han visitado al conde de Romanones los ex ministros señores Concas y Mellado y gran número de senadores y diputados, de los que han llegado para tomar parte en la votación para la elección del presidente del Congreso.

También ha visitado al conde de Romanones una comisión de aspirantes á Registros de la Propiedad.

Las industrias eléctricas

Hoy han visitado al ministro de Hacienda varios representantes de industrias eléctricas, para pedirle la rebaja de la contribución que se exige á dichas industrias.

Derrota confirmada

Noticias recibidas de París confirman la última derrota de los turcos, en las alturas cercenas á Escutari.

Han sido hechos prisioneros cincuenta mil turcos entre ellos dos generales.

Este nuevo descalabro contribuye á agravar la situación de Constantinopla, donde han desembarcado más de dos mil marinos extranjeros.

Los funerales por Canalejas

El obispo de Madrid-Alcalá ha conferenciado con el conde de Romanones, para ultimar detalles sobre los funerales que se celebrarán mañana, en sufragio del alma del señor Canalejas.

No habrá oración fúnebre, recordando que tampoco la hubo en los funerales por Cánovas del Castillo.

La votación de mañana y los conservadores

El jefe del partido conservador, señor Maura, ha dirigido cartas á varios caracterizados conservadores que

se encuentran en provincias, encargándoles la asistencia á la sesión de mañana, con el fin de tomar parte en la votación de presidente del Congreso.

BOLSA

COOTIZACION DE AYER

Interior..... 00 00
Amortizable al 5 por 100..... 101 15
Acciones del Banco..... 453 00
Acciones de Tabaco..... 290 50

CAMBIOS

París á la vista..... 61 5
Londres á la vista..... 28 77

CORRESPONSAL

Ama de cría

casada, de 30 años de edad, lactancia de 3 meses, se ofrece para criar en su casa.

Dirigirse á Josefa Martín, de Yanguas.

SE VENDE

muy barata una biblia del padre Scfo. Informes en la Administración de este periódico.

SUBASTA

Se hace de las leñas carboneables de 411 encinas por corta ú olivo en el Monte de Guijasalbas, propiedad de los señores de la Piñera; los que deseen tomar parte en dicha subasta por pliegos cerrados los dirigirán al administrador de dichos señores hasta el día 25 de los corrientes, en que se celebrará, con la apertura de los pliegos á las once la mañana, y donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, Plaza de San Nicolás, número 6, Segovia.

Subasta

El día 20 de los corrientes y á las once, tendrá lugar en mi Notaría, Juan Bravo, 35, bajo el oportuno pliego de condiciones, la de las siguientes fincas en Segovia:

Una casa, Plazuela de San Millán, de reciente construcción, con jardín y huerta, por 40.000 pesetas.

Dos casas, Escutor Marinas, 15 y 17 con su cerca destinada á alfar, por 6.000 pesetas.

Otra casa, Carmen, 1, por 6.000 pesetas.

Segovia 16 Noviembre 1912.—Angel de Arca Rodríguez.

Se desean

comprar discos de gramófonos usados.

Dirigirse, Almira, 18.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 8'25 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 id. id.
Algarrobas, 8'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.
Id. de 1.º saco de 100 id., 88 id.
Id. de 2.º id. id., 82 id.
Id. de 3.º saco de 70 id., 16'00 id.
Salvados
De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.º id. id. de 7'50 id.
De 3.º id. id. de 80 id., 6'00 id.
AREVALO
Trigo, 46 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 36 y 36 1/2 id. la fanega.
Cebada, 27 y 28 id.
Algarroba, id. 31 31 y 1/2 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal frío.
Corresponsal.
VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 45 3/4 y 46 reales fanega de 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes del Arco.—No se hicieron operaciones.
Corresponsal.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Corresponsal.

SEPULVEDA
Trigo la fanega 10'25 y 10'50 pesetas
Centeno id. 8'75 y 9'00 id.
Cebada, id. á 7'50 id.
Algarroba, id. 8'00 id.
Yeros, id. á 7'75 id.
Patatas, á 1'00 la arroba.
Huevas, la docena 1'50 pesetas.
Corresponsal
CANTALEJO
Trigo, la fanega, á 10'50 pesetas.
Centeno, id. 9'75 id.
Cebada, id. 8'25 id.
Algarrobas, id. 8'75 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.
Corresponsal.
PEDRAZA
Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 8'50 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas 8'00 id. id.
Yeros, id. 7'75 id.
Patatas, arroba 6'75 id.
Corresponsal.
PENAFIEL
Trigo, la fanega á 11'25 pesetas.
Centeno, id. 8'75 id.
Cebada, id. 7'00 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.
Yeros, id. 7'50 id.
Avena, id. 4'75 id.
Corresponsal.
CUELLAR
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 5.

-Gran liquidación-

Juan Bravo, 72 (frente á la Casa de los Picos)

¿Por qué vende tanto esta gran liquidación?
Por la formalidad en el precio fijo y por su gran baratura
Como lo demuestran los precios, tan baratos, que tienen marcados los artículos

Géneros á granel de paños, paraguas, pelerinas, blusas de punto, franelas de camisa y vestidos, pañetes, mantas para cama y viaje, género blanco y de sábanas, chales y toquillas de todas clases, echarpes, tiras bordadas, pañolería de seda, género de punto, confección y una infinidad de artículos que se liquidarán á mitad de su valor.

200 piezas de franela á cualquier precio.
Confección á mitad de su valor.
400 nubes de lana á como las paguen.
Mantones y tapabocas á como los quieren.
Pañuelos de seda á 50 céntimos.
Nubes de lana á 2 reales.
Gorritos de punto á 2 reales.

PRECIO FIJO RIGUROSO

Formalidad y baratura increíble
No comprar sin ver precios de esta casa
--GRAN LIQUIDACION--

Juan Bravo, 72 (Frente á la Casa de los Picos)

HORAS DE VENTA: DE NUEVE A UNA Y DE DOS A OCHO



